

Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Pesos)

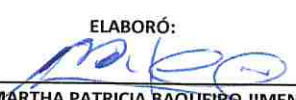
Ente Público: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen

Dentro del Expediente número 291/2017, relativo a la demanda laboral interpuesta por el ciudadano Esteban de Jesús Martínez Acosta por despido injustificado, me permito informar que con fecha 08 de Enero de 2019, nos fue notificado el laudo o resolución final de dicho expediente de fecha 12 de diciembre de 2018, del cual en representación del Organismo Operador se interpuso demanda de amparo directo en contra de dicha resolución el día 29 de enero de 2019. Ante ello, el día 08 de marzo del presente año, nos fué notificado la admisión del mismo, sin embargo, con el fin de garantizar la subsistencia a favor del trabajador y por otra parte caución. El 13 de Marzo de 2019 se recibe oficio No. UAJ/095/-2019 donde se informa que se presentara un escrito ante la Junta de lo Local de Conciliación y Arbitraje, para la exención de pago sobre la garantía y caución. Así mismo con fecha 07 de mayo de 2021, se realizó el pago de subsistencia por la cantidad de \$187,066.08 (Son: Ciento Ochenta y Siete Mil Sesenta y Seis Pesos 08/M.N.) mediante resolución emitida por la H. Junta Especial Número 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD ANTE LA QUE SE PRESENTÓ	NOMBRE DEL O DE LOS PROMOVENTES	TIPO DE DEMANDA	ESTADO DEL LITIGIO O DEMANDA	RESULTADO DE LA SENTENCIA	IMPORTE QUE DEBEN PAGAR LA ENTIDAD FISCALIZADA O EL TERCERO, EN SU CASO O MONTO		
							No. De Pago	Fecha de pago	Importe
1	291/2017	H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ESTEBAN DEL JESUS MARTINEZ ACOSTA	DEMANDA LABORAL	ETAPA CONCILIATORIA	CONVENIO	Primer Pago	07/11/2022	\$ 200,000.00
							Segundo Pago	05/01/2023	\$ 200,000.00
							Tercer Pago	08/04/2023	\$ 200,000.00
							Cuarto Pago	05/06/2023	\$ 200,000.00
							Total		\$ 800,000.00
2	589/2017	H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	VICTOR ARTURO MADERA METELIN	DEMANDA LABORAL	AMPARO DIRECTO	PAGO DE SUBSISTENCIA	\$83,997.70		
3	393/2019	H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	OCTAVIO OLIVER CRUZ QUEVEDO	DEMANDA LABORAL	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS	AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS (PROGRAMADA PARA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2022)	\$421,462.97		
4	283/2021	H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ANDRES IVAN MONTES DE OCA CRUZ	DEMANDA LABORAL	ETAPA CONCILIATORIA	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS	\$ 205,128.78		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

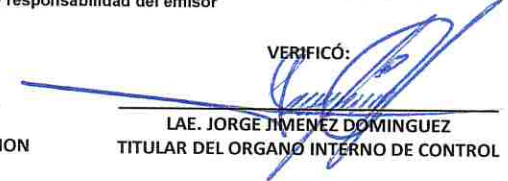
ELABORÓ:


CPA. MARTHA PATRICIA BAQUEIRO JIMENEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

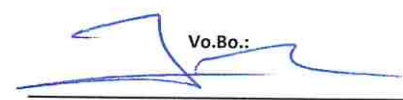
REVISÓ:


CPA. TILA DEL CARMEN GOMEZ SAENZ
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

VERIFICÓ:


LAE. JORGE JIMENEZ DOMINGUEZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Vo.Bo.:


C. JOSE SALVADOR GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL